



DECRETO Nº

2378 / 25

San Martín de los Andes,

25 AGO 2025

**VISTO:**

El EX-2025-00017426- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual el CoPE requiere la contratación de un profesional para realizar proyectos ejecutivos de pavimento urbano en distintos puntos de la localidad y;

**CONSIDERANDO:**

Que el CoPE, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar una Licitación para la contratación del servicio mencionado.

Que habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaría de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos treinta y nueve millones (\$ 39.000.000).-

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar una Licitación Privada.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

**POR ELLO:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º: LLAMESE A LICITACION PRIVADA Nº 13/2025**, con fecha de apertura de sobres previsto para el día 12 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs correspondiente al servicio de contratación de un profesional para realizar proyectos ejecutivos de pavimento urbano en distintos puntos de la localidad, el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos treinta y nueve millones (\$ 39.000.000).-

**ARTICULO 2º:** El gasto que demande la presente Licitación será atendido con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

MPyC Matías D. Fernández Consoli  
Secretario de Economía y Hacienda  
Municipalidad de S. M. Andes

Dr. Carlos Salomiti  
Intendente  
Municipalidad de San Martín de los Andes